

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA REINICIA PARA “NÓMINA Y CAPITAL DE TRABAJO”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 04 (cuatro) de Septiembre de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, conforme a los oficios correspondientes, signados por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, piso 9 nueve, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco así como por vía remota a través del siguiente enlace meet.google.com/cny-qifq-gac en términos del numeral 10.4 de los Lineamientos del programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos.

LISTA DE ASISTENCIA

Mtro. Ernesto Sánchez Proal	Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde	Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico
Lic. María Teresa Brito Serrano	Contralora del Estado de Jalisco
Dra. Paola Lazo Corvera	Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Lic. Efrén Díaz Castellero	Secretario Técnico

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden de día.
3. Propuesta y en su caso aprobación de modificación a Lineamientos del programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**.
4. Asuntos Generales.

Una vez señalado lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Iniciando con el orden del día, el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), en términos del numeral 10.4 de los Lineamientos para el programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, procede a tomar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes 5 de los 5 miembros que integran el Comité, motivo por el cual manifiesta que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

Asimismo, se hace la precisión que la Contraloría del Estado y la Secretaría Técnica de conformidad a lo señalado en el numeral 10.4 de los Lineamientos del programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, contarán únicamente con voz en el presente Comité.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a disposición de los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor.

PRIMER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”, aprueban el orden del día presentado.

3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN A LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA REINICIA PARA “NÓMINA Y CAPITAL DE TRABAJO”.

Siguiendo con el orden del día aprobado, se puso a consideración de los integrantes presentes, la modificación de los Lineamientos en los siguientes puntos: reformar los numerales 2, cuarto párrafo; 2.1, primer párrafo, la tabla subsiguiente a éste y último párrafo; 3, componente del apartado 3.4; 4.1; 4.2; 5; 8; 8.1; 9.1; 9.2; 9.3; 9.4 primer párrafo; 9.5, inciso i); 10.2, inciso 4); 10.4, cuarta y quinta viñeta; 10.5, fracción XI y se modifica la secuencia de la siguiente fracción para quedar en XII; 11.2, fracción IV; 11.3; 12.1; 13, cuarta y quinta viñeta; y adicionar los incisos k) y l) al numeral 9.5; los incisos 5) y 6) al numeral 10.2; la sexta viñeta al numeral 10.4; la fracción XIII al numeral 10.5; sexta, séptima y octava viñeta al numeral 13; las definiciones de “Artesanas y Artesanos”, “Colegios privados”, “Comisión Internacional para la Reactivación Económica del Estado de Jalisco”, “Recibo de pago de nómina”, “Unidades económicas de los giros más afectados”, al Glosario; los anexos III, IV y V; de los Lineamientos del Programa “Reinicia para Nómina y Capital de Trabajo”, lo anterior de conformidad al acuerdo que se anexa a la presente acta.

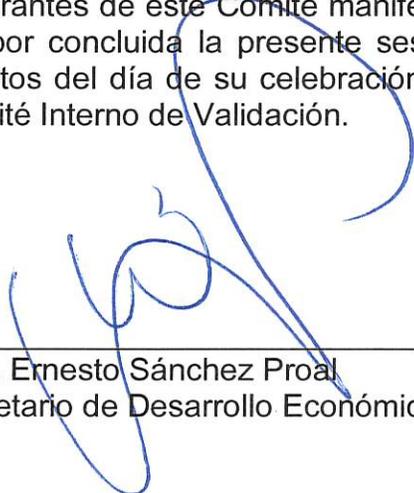
En este sentido, el Presidente del Comité Interno de Validación, expone a los integrantes del Órgano Colegiado el proyecto de reforma a los Lineamientos del programa en comento, por lo que abre a discusión la propuesta a efecto de que se realicen las observaciones correspondientes y al no existir objeción alguna a las modificaciones, solicita expresen el sentido de su voto, siendo aprobada por unanimidad.

SEGUNDO ACUERDO.

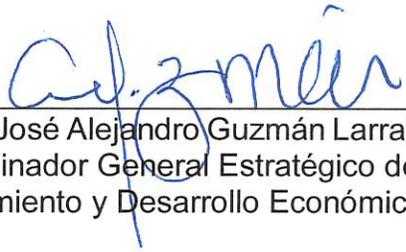
La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”, aprueban la modificación a los lineamientos del programa Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo” en los siguientes puntos: reformar los numerales 2, cuarto párrafo; 2.1, primer párrafo, la tabla subsiguiente a éste y último párrafo; 3, componente del apartado 3.4; 4.1; 4.2; 5; 8; 8.1; 9.1; 9.2; 9.3; 9.4 primer párrafo; 9.5, inciso i); 10.2, inciso 4); 10.4, cuarta y quinta viñeta; 10.5, fracción XI y se modifica la secuencia de la siguiente fracción para quedar en XII; 11.2, fracción IV; 11.3; 12.1; 13, cuarta y quinta viñeta; y adicionar los incisos k) y l) al numeral 9.5; los incisos 5) y 6) al numeral 10.2; la sexta viñeta al numeral 10.4; la fracción XIII al numeral 10.5; sexta, séptima y octava viñeta al numeral 13; las definiciones de “Artesanas y Artesanos”, “Colegios privados”, “Comisión Internacional para la Reactivación Económica del Estado de Jalisco”, “Recibo de pago de nómina”, “Unidades económicas de los giros más afectados”, al Glosario; los anexos III, IV y V; de los Lineamientos del Programa “Reinicia para Nómina y Capital de Trabajo”, lo anterior de conformidad al acuerdo que se anexa a la presente acta.

4. ASUNTOS GENERALES.

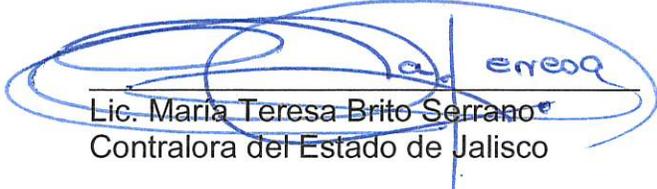
Para finalizar con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Validación, preguntó si existía algún asunto a tratar y en virtud de que la totalidad de los integrantes de este Comité manifestaron que no existía tema alguno por tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de su celebración y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.



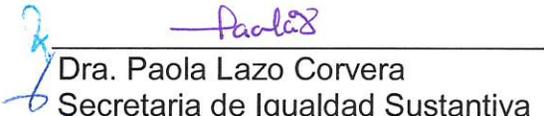
Mtro. Ernesto Sánchez Proal
Secretario de Desarrollo Económico



Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde
Coordinador General Estratégico de
Crecimiento y Desarrollo Económico



Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco



Dra. Paola Lazo Corvera
Secretaria de Igualdad Sustantiva
Entre Mujeres y Hombres



Lic. Efrén Díaz Castillero
Secretario Técnico